



"El progreso no consiste en aniquilar hoy el ayer, sino en conservar su esencia como testimonio de lo que somos"



Concluye la restauración del castillo de Blanca

El Castillo de Blanca constituye para los habitantes de la localidad un símbolo del pasado de la tradición y el recuerdo de su historia. Declarado Bien de Interés Cultural desde 1949, el monumento ofrecía una imagen ruinoso tras décadas de deterioro progresivo sin que se efectuara ninguna reparación importante. Los restos del edificio amenazaban con desplomarse después de que la lluvia, el viento y la propia acción del hombre pusieran al descubierto algunas de sus zonas cimentadas.

La oficina de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia, en colaboración con el Ayuntamiento del municipio, decidió solucionar esta situación. En el mes de abril concluyeron unas reformas en las que se han invertido ciento ochenta mil euros.

Páginas 4 y 5

**SERVICIOS
PÁGINA 2**

**AGENDA
PÁGINA 8**

**TABLÓN
PÁGINA 8**

PÁGINA 3

Se inaugura la Sede y Centro de Documentación de los Cronistas Oficiales de la Región de Murcia

PÁGINA 6

Próxima apertura de la convocatoria de ayudas para los centros educativos de enseñanza infantil, primaria y secundaria

PÁGINA 7

Continúan los trabajos para el acondicionamiento de vías rurales del campo de Blanca

Servicios Religiosos



Domingos y festivos: 9:00, templo de La Milagrosa; 10:15, Bayna; 11:30, Parroquia; 19:00, Parroquia; 20:15, La Estación.

Sábados y vísperas de fiestas: 20:00, Parroquia; 21:00, Alto Palomo.

Días de hacienda: 9:00 y 20:00, de martes a viernes, Parroquia.

Farmacias



Francisco Rojas: 28 de abril al 5 de mayo; del 19 al 26 de mayo.

María José González: del 5 al 12 de mayo; del 26 de mayo al 2 de junio.

Daniel Núñez: del 12 al 19 de mayo.

Ciber



Acceso gratuito a Internet.
Programas de office, impresora.

Horario: lunes y viernes, de 16:30 a 18:30 - 45 minutos - 10 pcs

Aula de informática:

Lunes y viernes, para mayores de 20, de 19:00 a 21:00. - Hasta dos horas - 13 pcs

CIFRA DEL MES



180.000€
coste de las
reformas del
Castillo

SERVICIOS

Ayuntamiento	968775001 - 968775005
Policía local	968459090 - 629606000
Guardia Civil	968778217 - 062
Centro de salud	968459202
Centro de empleo	968775034
Ambulancias	968454545
Parada de taxi	968778498
Hidrogestión aguas	968778556
Iberdrola averías	901202020
Teatro Victoria	619789969
Emergencias	112
Centro de empleo	968775034
Inf. Comunidad Autónoma	012
Centro de día	968775018



Teléfonos
de
interés

Ventanilla Única de 9 a 14

El servicio de la Ventanilla Única es un órgano de atención al ciudadano en el que se pueden gestionar distintos documentos dirigidos a la Comunidad Autónoma o a otros organismos oficiales. En el Ayuntamiento de Blanca está a cargo de Don Rafael Molina.

Servicios:

- Registro y canalización de escritos y solicitudes dirigidos a la Comunidad Autónoma, a la Administración del estado y a otros Ayuntamientos.
- Tramitación de quejas y sugerencias a los órganos de la Administración Regional.
- Canalización de documentos:
 - Expedición o renovación de las licencias de caza y pesca.
 - Solicitud de certificados.
 - Ayudas de servicios sociales.
 - Inscripción de asociaciones en el Registro General de la Comunidad Autónoma.
 - Ayudas para la vivienda.
 - Ayudas para agricultura y ganadería.
 - Ayudas para el empleo.
 - Ayudas para la pequeña y mediana empresa.
 - Sellado de boletines de agua, luz y gas.

Los cronistas de la Región tienen su sede en Blanca

Joaquín Criado Costa, Presidente de los Cronistas Oficiales de España inaugura el Centro de Documentación de los Cronistas Oficiales de la Región de Murcia

El pasado 19 de abril, ante la presencia de los cronistas de la región y los vecinos de la localidad, se inauguró el nuevo centro regional para la investigación y el desarrollo de la historia de los pueblos. Éste es el resultado de un convenio de colaboración entre la casa consistorial del municipio y la asociación de cronistas, que han obtenido así un lugar donde realizar sus reuniones, conservar sus publicaciones y los documentos que poseen y disfrutar de una biblioteca especializada en temas murcianos.

Esta es un “ilusión que se cumple gracias a la generosidad del ayuntamiento de Blanca, siempre dispuesto a la colaboración con los cronistas y a la proverbial hospitalidad de este pueblo”, según expresó su Presidente Regional, D. José Antonio Melgares. Melgares destacó en el acto oficial el esfuerzo realizado por ambas partes para conseguir por fin una sede de la que carecen la mayoría de cronistas de otras regiones.

A la inauguración acudió además, para la sorpresa de todos, el Presidente de los Cronistas Oficiales de España, D. Joaquín Criado Costa, que agradeció el enorme esfuerzo realizado por los Cronistas de la Región y el Ayuntamiento para conseguir esas dependencias. D. Joaquín, cuya presencia no estaba anunciada por el protocolo, agradeció en nombre de los cronistas de España el trabajo serio y riguroso de los miembros de su asociación en Murcia.



Joaquín Criado inaugura el Centro de Documentación.

El centro dispone de una planta completa de la Biblioteca Pública Municipal. Estará abierto al servicio de todos los ciudadanos que lo deseen en el horario propio del edificio. Su gestión está supeeditada al cronista oficial de la villa, D. Ángel Ríos Martínez. ✓

José Antonio Melgares:

“Éste será un santuario donde se rinda culto a la cultura local”.
 “El Valle de Ricote que se esfuerza en ser declarado Patrimonio de la Humanidad cuenta ahora con un argumento más”



Joaquín Criado Costa:

“Hoy es un día bonito para mí. Los sinsabores del trabajo vienen solos. La felicidad hay que llamarla. Esto es lo que ocurre cuando se acude a ser testigo de excepción de un acto de lujo como éste”

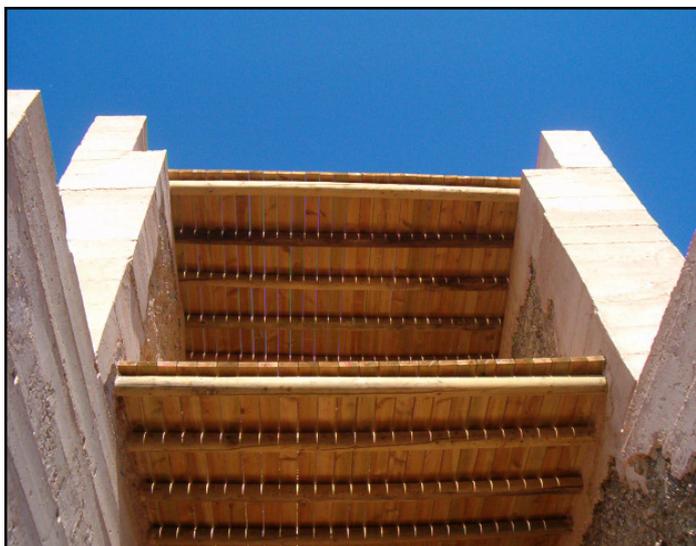
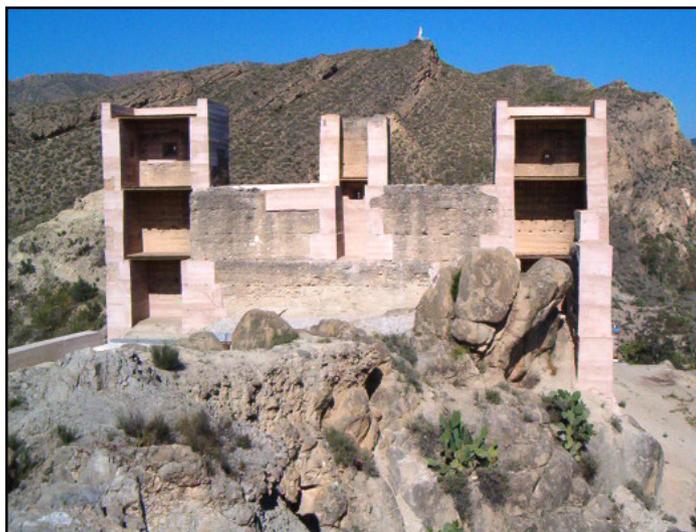
Un equipo de arqueólogos estudiará el Castillo de Blanca

Concluye la restauración de uno de los mayores símbolos culturales e históricos del pueblo. Un grupo de expertos intentará determinar su edificación original

La zona donde se encuentran los restos amurallados del castillo supone un lugar de encuentro de las civilizaciones que ocuparon la localidad en el transcurso de los tiempos. Hasta el pasado mes de abril, el vestigio y la huella de quienes hoyaron estas tierras siglos atrás no era más que un conjunto ruinoso que recordaba con su silueta patética el descuido al que sometemos la memoria de nuestra propia historia. A pesar de todo, los restos amurallados de lo que un día constituyó un castillo mucho más complejo parecían desafiar el paso del tiempo, la acción de los elementos y el propio descuido del hombre.

Sin embargo, su situación actual ha cambiado considerablemente. La oficina de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia y el Ayuntamiento de Blanca han conseguido replantear el futuro del monumento, no sólo por la iniciativa para la conservación y reconstrucción de los restos que lo forman, sino también por el surgimiento del interés en la búsqueda de las claves históricas que permitan entender sus asentamientos primitivos.

Los pueblos íberos y romanos legan sus infraestructuras y fortificaciones a los visigodos, los musulmanes y finalmente a los cristianos. Los enclaves estratégicos se reforman y refuerzan para consolidar el dominio sobre la zona. El Castillo supone en este contexto un lugar privilegiado. Se sitúa en el margen izquierdo del río Segura, en lo más alto de la denominada Peña Negra, en la Sierra del Solán. Desde esta atalaya se domina visualmente todo el valle segureño: desde Cieza y Abarán hasta las poblaciones de Ricote y Ojós.



Dos perspectivas del castillo tras su restauración.

Los orígenes de la fortificación datan del siglo XII. Durante época cristiana, el castillo se convirtió en uno de los símbolos del poder señorial de la Orden de Santiago, en cuyos territorios quedó enclavada la población en la redistribución administrativa que se produce a finales del siglo XIII en el reino de Murcia.

Estas circunstancias históricas de un pasado poco conocido aumentan el interés para el estudio y conservación de la zona y las ruinas. El proyecto presentado por la Dirección General de Cultura establece dos fases fundamentales. La primera, concluida en el mes de abril, abarcaba la restauración y conservación de los restos existentes para frenar el deterioro progresivo. Entre las acciones efectuadas destaca la recuperación del material tapial en la cara externa del recinto, la consolidación de la base de las torres, el cierre de las grietas del lienzo de la muralla y la reparación de los cimientos. Además, ha sido necesaria la intervención en las paredes laterales de las tres torres y el perfilado de las saeteras.

El estudio del recinto, la planta y el alzado del edificio se han incluido dentro de un trabajo de investigación arqueológico realizado por las universidades de Gante (Bélgica) y de Murcia, con un equipo formado por profesionales de ambos países. Esto supone la segunda fase del proyecto, que contempla la investigación sobre la importancia histórica del monumento, los momentos más importantes de su historia y la determinación real del emplazamiento que ocupaba.

Con este esfuerzo no sólo se consigue la conservación de unos restos que amenazaban con desplomarse, sino que además es posible aumentar el conocimiento de lo que somos a través de aquello que fuimos. ✓



DATOS de INTERÉS

1. Las primeras noticias conocidas sobre la fortificación de la cima de la Peña Negra datan del siglo XII. Los restos actuales son el resultado de la combinación de estilos constructivos pertenecientes a diferentes pueblos y culturas.
2. Distintas leyendas locales relatan la existencia de un pasadizo secreto que permitía a los ocupantes de la fortaleza la bajada segura a las orillas del río para abastecerse de agua. Sin embargo, la dureza de la piedra maciza de la mayor parte de la montaña hace improbable su existencia.
3. Tras las primeras indagaciones han sido proyectadas diferentes localizaciones adyacentes a los restos de muralla que todavía permanecen en pie, como los corrales o las puertas principales de acceso. El pasado verano se descubrieron fragmentos de una muralla cuadrada cercana al conjunto rehabilitado.

El colegio de La Milagrosa aspira a ser declarado Bien de Interés Cultural

É se es al menos el objetivo del Gobierno del Ayuntamiento de Blanca, que inició el pasado 29 de marzo los trámites pertinentes para proponer a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la inclusión del recinto en el Patrimonio Histórico Nacional.

Fuentes institucionales reconocen la importancia del proyecto, pues “el edificio representa la arquitectura propia de las casas señoriales de aquella época, sin duda un buen legado de nuestros antepasados, que hoy por sus características le convierte en uno de los símbolos diferenciadores de nuestro Municipio, lo que nos estimula para su conservación. Su valor lo proporciona la estima que como elemento de identidad cultural merece la sensibilidad de los ciudadanos”.

El centro está a cargo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, una Institución religiosa y benéfica, dedicada a la atención de los pobres, los enfermos y los olvidados de la sociedad. En Blanca, su labor se inició con la fundación de un hospital para atender a los enfermos de la localidad, aunque esta función se interrumpió tras la Guerra Civil, después de la cual el edificio se dedicó fundamentalmente a tareas educativas. Hoy día, los profesores del centro continúan sus labores de enseñanza en un centro que se utiliza además para la cele-



Vista lateral del colegio.

bración de actos religiosos. Para el Ayuntamiento, “estas circunstancias dotan al edificio de un gran contenido social, que ha calado profundamente en el corazón de los habitantes de nuestro pueblo a lo largo de su existencia”.

Este edificio, cuya arquitectura es del siglo XIX, constituye una parte fundamental de la vida del pueblo, con el convencimiento de que el Patrimonio Histórico se acrecienta y se difunde mejor cuanto más lo estiman las personas que conviven con él. De este modo se asegura su protección como elemento de la historia del municipio. ✓

Abierto el plazo de preinscripción para la guardería

La concejala de Economía, Dña. Esther Hortelano, anuncia la apertura de la preinscripción de la matrícula del curso 2006-2007 en la guardería de Blanca. Los padres que así lo deseen deben rellenar una solicitud en el Centro de Conciliación para la Vida Familiar, entre el 24 de abril y el 12 de mayo de este año. Actualmente existen unas 30 plazas para niños que tengan una edad comprendida entre los cuatro meses de edad y los tres años. La cuota mensual de mantenimiento asciende a unos 48 euros mensuales.

Ayudas para el transporte público universitario

Todos los estudiantes universitarios de Blanca pueden solicitar una ayuda destinada a sufragar los gastos derivados del desplazamiento necesario para estudiar su carrera. El Ayuntamiento facilita de esta forma el trayecto en autobús a los Campus de Espinardo y La Merced en Murcia y al de Cartagena. Para optar a la ayuda es necesario presentar en la Casa Consistorial una fotocopia de la matrícula del curso vigente, con lo que se concederá una autorización para retirar el bono con descuento en el autobús. Para los estudiantes que pertenezcan a una familia numerosa se obtendrá el bono de forma gratuita. En este caso, es necesario presentar en el propio vehículo el carné que lo acredite como familia numerosa y pagar el importe del trayecto, que luego será reembolsado por el Ayuntamiento. No existe periodo de solicitud para esta ayuda, permanece abierta todo el año y se renueva todos los meses. Actualmente unas veinte familias se benefician de estas ayudas.

Subvenciones para los colegios

El área de cultura del Ayuntamiento anuncia la próxima apertura de la convocatoria de ayudas para los centros educativos de enseñanza infantil, primaria y secundaria. La dotación económica está destinada a la realización de actividades extraescolares de todo tipo o a la compra de material que facilite las tareas docentes. Para optar a la subvención es necesario presentar una propuesta detallada en la que se describa la actividad y los objetivos de la iniciativa. La comisión de cultura utilizará este informe y otros baremos designados para la establecer la dotación adecuada. Podrán concurrir en el concurso público los tres centros de enseñanza de Blanca y el colegio de La Estación.

Nuevas Subvenciones para las asociaciones culturales

La Concejalía de Cultura abrirá en breve la convocatoria para las subvenciones dirigidas a las asociaciones culturales sin ánimo de lucro. La dotación económica está dirigida a sufragar los gastos derivados de su actividad anual, así como a facilitar sus iniciativas y el desempeño de sus principales tareas. Para optar a la ayuda, los ciudadanos que así lo deseen deben entregar una solicitud en el Ayuntamiento, acompañada de un programa de actividades donde se indiquen aquellas tareas en las que van a centrar sus esfuerzos. Es necesario además presentar una fotocopia del CIF de la organización. Aquellas organizaciones beneficiadas de la subvención del año 2005 deberán presentar además un informe donde se justifiquen los gastos derivados de sus actividades pasadas.

Trabajadores del INEM

54 ciudadanos desempleados de la localidad se han beneficiado este año de la subvención de sueldo del INEM. Entre septiembre de 2005 y marzo de 2006 han efectuado tareas de limpieza y acondicionamiento de parques, lugares de ocio y zonas limítrofes. El sueldo mensual del subsidio ha sido de 927 euros. El Ayuntamiento espera poder disponer de nuevos trabajadores a partir del próximo mes de agosto.

Nuevos caminos y redes eléctricas

Continúan los trabajos para el acondicionamiento de vías rurales del campo de Blanca. Las obras se realizan en los parajes de Lomas de Marín, Lomas de la Calera y Casa Pinar y representan unos seis kilómetros y medio de nuevos caminos. Al mismo tiempo, se prolongan las electrificaciones rurales en Huerta Arriba, Cabañiles, Ginés y Llano de Brujas. La Concejalía de Agricultura estima que a finales de año todas las instalaciones estarán concluidas y en funcionamiento.



Presuntos Implicados en el Teatro Victoria

El conjunto de pop español ofrecerá en Blanca el próximo veinte de mayo uno de los últimos conciertos de la gira "Tres en acústico". Para el conjunto musical supone un momento fundamental de su carrera, pues su cantante principal, Soledad Jiménez, ha anunciado su retirada cuando acaben los compromisos adquiridos por el grupo.

Presuntos Implicados se convirtió en una de las bandas más sólidas de la

música pop española. Gracias a su tercer disco, Alma de blues (1989), su carrera comenzó a ascender rápidamente. Canciones como Alma de blues, Cómo hemos cambiado, Mi pequeño tesoro, Cada historia, Mil mariposas o Gente, no han hecho sino confirmar su posición de grupo de primera fila. A lo largo de los 22 años de historia, Presuntos Implicados ha editado una docena de discos, de los que ha vendido más de tres millones de ejemplares en España. ✓

Nace la publicación *Villa de Blanca*

El Ayuntamiento de la localidad ofrece a los ciudadanos la publicación "Villa de Blanca", un documento de información general, de periodicidad mensual, que se distribuirá en el pueblo y sus pedanías.

El objetivo central de la revista es el establecimiento de un espacio comunicativo adecuado entre el Ayuntamiento y sus habitantes. Su nacimiento permite informar a los blanqueños de las principales actividades desarrolladas por su Casa Consistorial, de las funciones y las tareas que desempeña, de los servicios

que pueden utilizar y de los proyectos que se pretenden poner en funcionamiento. Al mismo tiempo, se informará sobre otros temas que puedan resultar interesantes, como la creación de puestos de trabajo, la aparición de concursos de oposiciones, los métodos para la solicitud de becas y subvenciones, u otras oportunidades y noticias relacionadas con el pueblo.

"Villa de Blanca" es una revista gratuita al servicio de los ciudadanos. Su principal cometido es la información veraz.

T a b l ó n A n u n c i o s

El cuerpo local de seguridad de Blanca aumenta la cantidad de sus efectivos con la selección de un nuevo agente que se incorporará a finales de año. El BORM de los días 27 y 30 de Marzo de 2006 recoge íntegra la convocatoria pública de esta oposición, cuyo plazo de instancia en el registro del Ayuntamiento se abre durante 20 días naturales a partir de su publicación en el BOE. Una vez concluido este periodo, el Ayuntamiento publicará una lista de admitidos entre todas las solicitudes y se hará oficial las fechas de los tribunales.

Solicitudes:

Las solicitudes para tomar parte en la oposición libre deberán dirigirse al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Blanca. En ellas deberá manifestarse que se cumplen todos los requisitos y condiciones exigidas. Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, al que se debe adjuntar una fotocopia compulsada del DNI.

Requisitos:

- Ser ciudadano español
- Tener entre 18 y 30 años
- Poseer el título de Bachiller Superior, BUP, LOGSE o FP de Segundo Grado
- Permisos de conducir A, B, y BTP
- No estar inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de la función pública ni haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública.
- Cumplir las condiciones físicas y psíquicas exigidas
- Carecer de antecedentes penales por delitos dolosos
- Tener una estatura mínima de 1,70 para los hombres y de 1,65 para las mujeres

Agenda cultural del Teatro Victoria

Viernes 19. 11:30

TEATRO PARA ESCOLARES
El zoo de la música

Entrada gratuita

M
A
Y
O

Sábado 20. 22:30

CONCIERTO
Presuntos Implicados

Precio de la entrada: 12€

M
A
Y
O

Sábado 27. 21:30

CERTAMEN BAILES REGIONALES
Organiza Peña Huertana
"La Capaza"